

Intérpretes en el Tribunal



Los intérpretes cumplen un papel muy importante en el tribunal. El cambiar de un idioma a otro rápidamente y correctamente es difícil y requiere mucha concentración.

Les agradecemos el trabajo que desempeñan y su profesionalismo.

*--Oficina Administrativa de los
Tribunales de Utah*



Published November 2007 by
The Administrative Office
of the Courts

450 South State St
P.O. Box 140241
Salt Lake City, UT 84114-0241
(801) 578-3800

For more information, go to
www.utcourts.gov

Intérpretes en el Tribunal



Si usted no habla Inglés, el intérprete es su voz. Utilícela para expresarse y para buscar información.



¿Quiénes son los intérpretes del Tribunal?

Los intérpretes son personas profesionales que han pasado por entrenamiento y exámenes que establecen su capacidad de poder interpretar todo lo que se dice en el tribunal y traducir documentos por completo, sin añadir u omitir nada.

De hecho, todo lo que se diga, tal y como se diga, incluyendo cualquier comentario al interprete será interpretado.

El propósito de los intérpretes es solamente para ayudarle a participar en el proceso judicial según sus derechos constitucionales.

Los intérpretes son independientes y no representan a nadie.

El tribunal provee intérpretes para ayudarle a comunicarse en casos penales, de violencia doméstica, de acecho, o del tribunal de menores.

Con la ayuda del intérprete, por favor aproveche el tiempo que tenga con su abogado, ante el juez, o con otra persona de autoridad para hacer sus preguntas.

Si no entiende lo que le han dicho, pida una explicación por medio del intérprete.



Los intérpretes están sujetos al Código de Conducta

Los intérpretes trabajan bajo juramento de seguir las reglas del tribunal para:

- Interpretar todo lo dicho por el juez, el acusado, los abogados, la víctima, los testigos, etc.
- Mantener una distancia profesional de las personas para las cuáles interpretan.
- Permanecer neutrales y guardar en confidencia todo lo que sucede en el tribunal.

Está prohibido que los intérpretes del tribunal:

- *Le aconsejen o le expliquen algo.*
- *Respondan a sus preguntas, a menos que se las dirija a otra persona.*
- *Reciban pagos o regalos por sus servicios en casos penales, de violencia doméstica, de acecho, o del tribunal de menores.*
- *Lo lleven a algún otro lugar en su auto.*
- *Tengan contacto social con usted.*